

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "Primer Congreso Internacional de Responsabilidad Social", a realizarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 14 al 16 de octubre, organizado por la Fundación Observatorio de Responsabilidad Social (FORS), Revista FONRES, Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA).

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2013.

RESOLUCIÓN Nº **217** /13


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


C.P. Damián LÖFFLER
Vice-Presidente 2º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo